

CHILE / JUSTICIA Y DD.HH / ORGANIZACIÓN SOCIAL / POLÍTICA / PORTADA /
PUEBLOS / REPRESIÓN / RESISTENCIA

Aucán Huilcamán anuncia “Asamblea Constituyente Mapuche” para octubre

El Ciudadano · 20 de julio de 2016





El pasado 15 de julio el werkén del Consejo de Todas las Tierras Mapuche, **Aucan Huilcamán**, expuso la decisión de convocar a una Asamblea Constituyente Mapuche, en el marco de la novena sesión del mecanismo de expertos de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

El dirigente manifestó a *El Ciudadano* que la Asamblea Constituyente será por el amparo del derecho internacional, «el cual no tiene ninguna relación con el procedimiento que ha planteado el gobierno, sino al amparo de este derecho, debido a que el procedimiento chileno es a la chilena, es decir, al margen de los procedimientos clásicos del constitucionalismo».

Huilcamán manifestó que **la primera sesión plenaria de alto nivel está fijada para octubre próximo** y será en pro de definir la fecha para iniciar la elaboración y la adopción de un estatuto que establecerá el sistema de gobierno que planean instalar, además de establecer un cronograma para decidir cuándo van a formar un gobierno mapuche al amparo del derecho internacional,

«considerando que establece que los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación y por lo tanto significa determinar nosotros libremente nuestro destino. En definitiva, vamos a usar esa herramienta para darle forma a este derecho», explicó.

Para el werkén (vocero), el gobierno de Chile no tiene un compromiso firme y sincero con los instrumentos de los derechos humanos, pero aseguró que independientemente a su compromiso o no, igualmente realizarán la sesión plenaria de alto nivel de la asamblea constituyente mapuche.

Finalmente el referente mapuche amplió la invitación para que todos los organismos competentes en materia de derechos humanos concurren a Temuco - aún no se define el espacio físico en donde se realizará la jornada-, además de ciertas embajadas, divisiones diplomáticas, organizaciones sociales y políticas para verificar la realización de uno de los derechos más significativos de los pueblos y en particular del pueblo mapuche.



